

# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3491

Murcia 24 Agosto de 1897

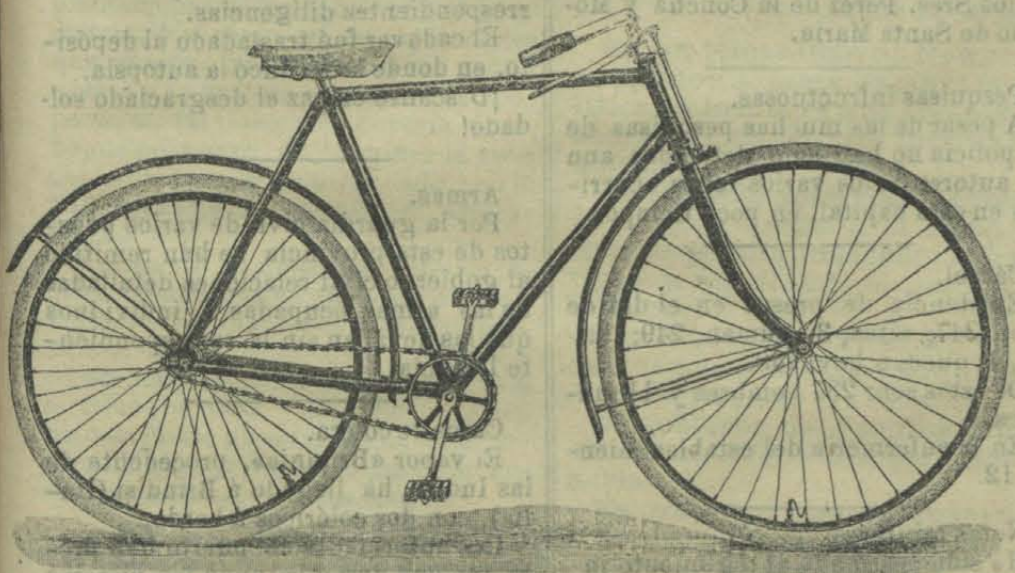
Tres ediciones diarias

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS  
SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA  
PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados a precios convencionales.  
Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.  
Los paquetes de veinticinco números los vendemos a setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

## BICICLETAS PEUGEOT

LAS MAS SOLIDAS, LIGERAS Y ELEGANTES



Cuadrupletas, Tripletas, Tandems, Bicicletas de pista, de carrera en carretera modelo B, y el nuevo modelo marca España, construido expresamente para nuestras carreteras.—PRECIO: desde 440 ptas.—Novedades en accesorios.  
REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE MURCIA:

## ROGER-RELOGERIA—Príncipe Alfonso, núm. 28

### Venta de una casa

En la calle de la Acéquia, parroquia de San Andrés, se vende una casa en muy buenas condiciones.  
Para tratar, con D. R. Morales, Alameda de Colón, núm. 8, bajo.

### BAJA DE CARNE

A peseta el kilo en la carnicería del centro de la Plaza de la Verdura, n.º 15.  
Se distinguirá por medio de una bandera blanca, que dice:  
CARNE SUPERIOR A PESETA EL KILO  
5-5

## Hospedaje de la Catedral

DIRIGIDO POR  
FULGENCIO GALVEZ

Combustumbre de todos los años, para la numerosa clientela de este hospedaje desde primero de Julio empezará el Cocido Casero, estando preparado a las doce de todos los días hasta las dos. Se sirven cubiertos a domicilio y en casa, desde seis reales en adelante hasta el precio que se desee.

Por semanas y quincenas en el hospedaje a precios convencionales.

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL

FULGENCIO GALVEZ

### CONTRA EL SOL PERSIANAS

Gran depósito de todas las medidas, tejidos de hilo a 10 reales metro cuadrado; se hay finas inglesas también para despachos y miradores de gran novedad, también las hay de cadenas dobles a 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. También se arreglan las ventanas y se pintan a precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano en mejorables, de primera máquina a 70 céntimos vara cuadrada, y a 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estería de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

### JOSE FUSTER

#### LA VERDAD

Chocolates elaborados a brazo, en la calle de Madre de Dios núm. 9, encontrará todo el que tenga por costumbre el co. sumir dicho artículo el chocolate puro y esquisito con todo su gusto y sabor lo que se llama puro y para convencimiento del consumidor puede pasar por esta ar. verla elaborar, precio una peseta libra en adelante.

Nota.—se hacen tareas de encargo y se trabaja a domicilio.

NO EQUIVOCARSE  
MADRE DE DIOS 9.

## Recreative Garden

Con grandísima concurrencia atraída por lo ameno del local, y en expectativa del banquete que la caridad del Sr. Montesinos tenía preparado para los pobres, se verificó ayer la apertura del popular merendero.

Poco después de las 6 llegó su Excelencia el Obispo, que fué recibido a los acordes de la marcha real, ejecutada al piano por la simpática y aun más bella Srta. D.ª María Couder.

Acto seguido y previa la necesaria bendición de la mesa por S. I. dió principio la comida compuesta de un plato de carne, un pastel, melón, uva un plato de dulce y el vino correspondiente, servido todo ello por distinguidas señoras y señoritas de esta capital.

Acompañado de D. Juan Montesinos, de su Secretario de Cámara Doctor D. Félix Sanchez García, del Chantre de esta S. I. C. Dr. D. Manuel Mérida y de varios señores sacerdotes, entre los que recordamos a los señores Curas de San Antolin y Espinardo, y Sochantre de la Catedral D. Juan Yriza, visitó S. E. I. todas las dependencias de aquel delicioso paraje, inaugurando el magnífico fonógrafo que en un lindo gabinete tiene instalado el Sr. Montesinos, para recreo del público.

S. E. I. pasó después a visitar la fábrica de fiatura de seda del referido Sr. Montesinos, y allí bendijo la dinamo, instalada para el suministro de luz a las dependencias de la fábrica y Recreative, regresando a Murcia cerca de oraciones, muy complacido de las deferencias del Sr. Montesinos y de la caridad de este señor.

Asistieron las señoras de Fuentes, Montesinos, Museros, Escribano, Marín-Baldo, Castro y otras cuyos nombres sentimos de veras no recordar; Srtas. de Pimentel, María y Cristina Couder, Lissón, Hernandez, Marín-Baldo, Ballester y otras.

El inspector Sr. Belmonte, que acompañó a S. E. I., con sus acertadas disposiciones cuidó del buen orden, evitando las aglomeraciones de gente que se afanaban por besar el anillo de S. I., prueba del amor y respeto que sus diocesanos le profesan.

El Sr. Montesinos ha querido y conseguido dar un paso más hacia el progreso a que debé aspirar una ciudad como la nuestra.

## Cosechas y mercados

**Salamanca.**—Fuentes de Bejar.—Ha sido muy escasa la cosecha de cereales en todo el partido de Bejar; los garbanzos perdidos casi todos; las viñas con poco fruto y la sequía ha perjudicado a las patatas y legumbres. Trigo 11 pesetas fanega, cebada 6, centeno 6'50, algarrobas 6'25, vino 4 cántaro. Los cereales sostenidos y los ganados poco solicitados.

**Palencia.**—Aguilar de Campoo.—Trigo mocho 11'50 pesetas fanega, gandeal 11, gaja 10'75, cebada 4'50, centeno 5'50, avena 3'50, garbanzos 30 pesetas fanega, judías 15.—Revenega de Campos.—Reguar cosecha de trigo y escasa la de cebada, presentándose bien el viñedo. Trigo 12'25 pesetas fanega, vino 3 pesetas cántaro.

**Valladolid.**—Hay han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'25 reales las 94 libras, (28'47 pesetas los 180 kilos ó 22'48 pesetas hectólitro); y en los del Canal también entraron 500 fanegas que se cotizaron de 48'75 a 49 reales, (22'18 a 28'32 pesetas los 100 kilos ó 22'25 a 22'36 pesetas hectólitro).—Pesquera de Duero.—Los rendimientos agrícolas en esta comarca son muy escasos, por causa del hielo y un pedrisco. Trigo 12'50 pesetas fanega, gandeal id., cebada 4, centeno 5, avena 3, vino 3 cántara, lana blanca sucia 10 arroba, corderos a 8 y 9 pesetas uno, queso a 12'50 arroba.

**Burgos.**—Nos hallamos en plena

recolección que ha sido interrumpida por las aguas. El mercado está firme y las compras animadas. Han entrado 150 fanegas próximamente de todo grano. Los precios corrientes al detall en el mercado celebrado hoy son los siguientes: Trigo blanco a 50 reales las 92 libras, idem rojo a 49, idem alaga a 46 las 94 libras; cebada de 21 a 21'50 los 32 kilos, yeros a 32 la fanega, lentejas a 53, alholvas de 32 a 34. Harina de primera a 17 reales arroba, idem de segunda a 16, idem de tercera a 14.

**Badajoz.**—Bertanga.—Terminó la recolección que ha sido muy abundante en trigos y cebadas. Trigo 12,50 pesetas fanega, cebada 5'50, avena 4, habas 8, garbanzos de 15 a 25. Los cereales tienen mucha demanda y las transacciones de ganados y vinos en calma.—Villanueva del Fresno.—Trigo 40 reales fanega, centeno 22, cebada 18, avena 12, garbanzos 65, habas 30, salvadillo 6 reales arroba, patatas 6, vino tinto 24 idem, aceite de 48 a 50, cerdos al destete 44 reales uno, idem de un año 40, ovejas de 40 a 45 reales una, lana negra de 44 a 46 reales arroba.

## MORATALLA

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy Sr. mío: Pienso es la comisión que me dá el ilustrado corresponsal de su popular periódico en este pueblo D. Esteban Muñoz, al encargarme (por tener que ausentarse) le haga las revistas de los sucesos más sañentes de esta población.

Como quiera que es de tal magnitud el que hoy preocupa a toda España, no ha de extrañar a usted que en este pueblo, que tantas veces fuimos honrados con que fuera nuestro representante en Cortes el insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo, haya producido su trágico fin una mezcla indefinible de sentimiento y de horror, constituyendo la preocupación de todas las clases sociales.

Para la nación entera, Cánovas era el insustituible gobernante, como con mucha razón le ha llamado el general Weyler, pero para Moratalla era además de eso, el padre cariñoso que se desvela por la vida de sus hijos.

En lo que Moratalla sentía por el ilustre estadista, iban unidos el cariño con el respeto, la admiración con el entusiasmo, la conformidad de las ideas políticas con el agradecimiento al gran patriota.

Quince días van transcurridos desde que ocurrió el horrible crimen de Santa Agueda y aun es tan vivo el dolor como en los primeros momentos en que aquí se supo la fatal noticia; desde entonces acá, Moratalla no se ha preocupado ni poco ni mucho en las soluciones políticas; no ha hecho otra cosa más que llorar al hombre que con su prodigioso talento, velaba continuamente por el bienestar y la conservación de nuestra querida España.

El Ayuntamiento de esta localidad en sesión extraordinaria, tomó los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión que fuese a Madrid a rendir el último homenaje al muerto ilustre; dedicar una corona a su impercedera memoria; dar el nombre de «Cánovas del Castillo» a la principal calle del pueblo, y hacer constar en acta, el profundo sentimiento de toda la corporación.

¡Dios premie a quien tanto bien nos hizo!

Ayer tarde ocurrió una desgracia que afectó en extremo a este vecindario. Unos jóvenes habían venido de Caravaca con el exclusivo objeto de dar un paseo en bicicleta, pero uno de ellos tuvo la aciaga suerte de caer, con tan mala fortuna, que fué trasladado a una pesada en gravísimo estado, falleciendo a las dos horas de haber ocurrido el accidente, siendo inútiles los esfuerzos que por salvar su vida hizo el reputado doctor Aguilar.

Dispénsame Sr. Director la mala redacción de estas cuartillas, y queda suyo s. s. q. b. s. m.,

Gil F. de Sartorié.

23 Agosto 97.

## JURADOS

### SECCION PRIMERA

En el sorteo de jurados verificado en esta sección para designar a los que han de actuar en el próximo cuatrimestre, han resultado elegidos los siguientes:

#### Juzgados de la capital.

**Cabezas de familia.**—D. Tomás Palazon Perez, D. Manuel Moreno Buendía, D. Camilo Botella Ramiro, D. José Ramón Martínez, D. Rafael Cardona Ruiz, D. Fulgencio Molla, D. Joaquín Garrigós Lopez, D. José Albaladejo Lillo, D. Mariano Ramos Ruiz, D. Julio Lopez Pagan, D. José Carbonell Escribano, D. Manuel Nolla Oriols, don Alfonso Perona Molina, D. Fulgencio Peñafiel Meseguer, D. Ramón Martínez Cantabella, D. Antonio Sanchez Gallego, D. Euterio Nicolás, D. José García Sanchez, D. Sebastian Mondejar, D. Valentin Arryco.

**Capacidades.**—D. José Paig Valera, D. Francisco Baró Navarro, D. Emilio Meseguer Albaladejo, D. Adolfo Ayuso Cachis, D. Mariano Baleriela Albaladejo, D. Ramiro Conde Souleret, don Juan Lopez Gomez, D. Antonio Requena Clemades, D. Francisco Hernandez Martínez, D. Prudencio Soler Aceña, D. Ricardo Pravia Vico, D. Mariano Rizo Balsalobre, D. Jaime Monzó, don Adrian Perona Baeza, D. Francisco Velazquez Marin, D. Manuel Martinez Albacete.

#### Juzgado de Mula.

**Cabezas de familia.**—D. Roberto Herranz Guevera, D. Antonio Romualdo García, D. Agustín Campillo Barco, D. Juan Baño Royo, D. José Guillen Jara, D. Luis Dato Benavente, D. Salvador Molina Valero, D. Francisco Valverde Vallejos, D. Cosme Cortés Martínez, D. Joaquín Asensio Ruiz, D. Alfonso Carreño Góngora, D. Alfonso Faura Martínez, D. José Botia Molina, D. José Escamez Jara, D. Tomás Gil Ayala, D. Francisco Verdú Oliver, D. José Marco Martínez, D. Pedro Vera Hernandez, D. Angel Izquierdo Duarte, D. José Amor Caballero.

**Capacidades.**—D. Fernando Martínez Franco, D. Alfonso Bravo Bermudez, D. José Gil García, D. José Lopez Oliva, D. Antonio Gil Martínez, don Andrés Lopez Sanchez, D. José Pontoya Molina, D. Trino Valcarcel Guevara, D. Roberto García Sanchez, don Juan José García Lopez, D. José Bravo Lopez, D. José Jara Lopez, D. Domingo Campillo Gallego, D. José Alfonso Navarro, D. Jesus Abenza Sauri, don Antonio García Puche.

#### Juzgado de Cieza

**Cabezas de familia.**—D. Francisco Buendía Massa, D. Mariano Martínez Montiel, D. Mariano Caballero García, D. Juan Caballero Sanchez, D. Antonio Carrasco Gomez, D. Marcelino Avilés Bermejo, D. Pascual Cano Castaño, D. Ignacio Molina Valiente, don Juan de Dios Lopez Fernandez, don Pascual Martínez Abellan, D. Roque Cutilas Marcos, D. Pedro Lucas Rodriguez, D. Andrés Martínez Gomez, D. Juan Perez Lopez, D. Salvador Marco Navarro, D. Manuel Aguado Messó, D. Pedro Caballero Ibañez, don José Carrillo Gomez, D. Antonio Lopez Pagan, D. Pedro Martínez Molina.

**Capacidades.**—D. Cayetano Ayala Sandoval, D. Joaquín Gomez Martínez, D. Quintín Moreno Moreno, don Francisco Jaen Talon, D. José Perez Mérida, D. Francisco Jaen Fernandez, D. Angel Herrero Yepes, D. Pedro Julián Vagal, D. Juan Massa Massa, don José Palazon Massa, D. Joaquín Gomez Gomez, D. Juan Abenza Navarro, D. Victor Ruiz Sanchez, D. Anacleto Ross Cardel, D. Felix Gomez Gomez, D. Lorenzo Imbernon Soler.

#### Juzgado de Yecla.

**Cabezas de familia.**—D. Gerónimo Navarro Cantero, D. Jesús Amores